

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., julio cinco (5) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2017 0301
Demandante: LORENA BELTRAN RODRIGUEZ Y OTRA.
Demandado: FRANCISCO SALES PUCCINI

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez